

INFORME DE GESTIÓN GERENCIA SECCIONAL PUTUMAYO

VIGENCIA 2021

Contenido

1. Gestión Estratégica	3
1.1 Proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico	3
1.1.1 Planeación	3
2 Gestión Misional	4
2.1 Proceso Protección Animal	4
2.1.1 Vigilancia Epidemiológica Animal	4
2.1.2 Gestión de Sanidad Animal	5
2.1.3 Gestión de Inocuidad e Insumos Pecuarios	9
2.1.4 Comunicación del riesgo sanitario	9
2.2 Proceso Protección Vegetal	10
2.2.1 Sanidad Vegetal	11
2.2.2 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria	12
2.2.3 Gestión de Semillas	13
2.2.4 Gestión de Inocuidad e Insumos Agrícolas	13
2.2.5 Comunicación del Riesgo Fitosanitario	14
2.3 Proceso Protección Fronteriza	15
2.3.1 Cuarentena Vegetal	15
2.3.2 Cuarentena Animal	15
3 Gestión de Apoyo	15
3.1 Proceso Gestión de Recursos Físicos	15
3.1.1 Administración de Inventarios	15
3.1.2 Gestión de Infraestructura Física	16
3.1.3 Servicios Generales	16
3.2 Proceso Gestión Contractual	16
3.2.1 Convenios	17
3.2.2 Contratación	17
3.3 Proceso Gestión Integral del Talento Humano	18
3.3.1 Bienestar y Capacitación	18
3.3.2 Talento Humano	19
3.4 Proceso Atención al Ciudadano	20
3.5 Proceso Gestión Documental	21
3.6 Proceso Gestión Jurídica	21
3.6.1 Asesoría Jurídica	21
3.6.2 Elaboración y Revisión de Actos Administrativos	22
3.6.3 Defensa Jurídica	22
3.6.4 Cobro Coactivo	22
3.6.5 Legalización de Bienes Inmuebles	22

1. Gestión Estratégica

1.1 Proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico

Con el fin de asegurar el mejoramiento continuo de la gestión institucional, por medio del proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico, se definen y establecen los lineamientos institucionales para la planeación estratégica, comunicación institucional y del riesgo sanitario y fitosanitario, gobernabilidad en las TIC y asuntos internacionales.

1.1.1 Planeación

Sistema Integrado de Gestión - SIG

La Gerencia Seccional Putumayo, orienta su quehacer misional y administrativo con un enfoque sistémico diseñado para gestionar la amplia gama de aspectos asociados a cada una de sus actividades y procesos, los cuales guardan una relación directa con normas de tipo ambiental, de calidad y de seguridad y salud en el trabajo. En este sentido se aprovecha los beneficios de la integración de los sistemas de gestión a partir de sus puntos comunes para hacer del instituto una organización comprometida en alcanzar los máximos niveles de satisfacción en sus grupos de interés.

Durante el 2021, se realizó el seguimiento al Sistema de Gestión Ambiental SGA, Sistema de Gestión de Calidad – SGC, certificados por ICONTEC, alcanzando el 100% de cumplimiento en los planes de acción y se realizó seguimiento total a las actividades contempladas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST.

En el marco del Sistema de Gestión Ambiental, se ejecutan los siguientes programas ambientales, Programa de ahorro y uso eficiente del recurso energético, Programa de Ahorro y Uso Eficiente del Recurso Hídrico, Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos, Programa de Sensibilizaciones, Programa de Prácticas Sostenibles y Programa de Vertimientos y Derrames, el balance del seguimiento es positivo en virtud a que se alcanzaron las metas establecidas para la vigencia.

Para dar cumplimiento a los requisitos legales establecidos en materia de manejo y aprovechamiento del recurso hídrico se radico ante la autoridad ambiental la solicitud para efectuar el trámite de concesión de agua subterránea.

El seguimiento al programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos, se da desde la perspectiva de la economía circular, en este contexto, se logró la integración de una organización sin ánimo de lucro para realizar la gestión de los residuos aprovechables como papel, plástico, cartón y vidrio. En cuanto a residuos peligrosos durante la vigencia se alcanzó una media móvil en el rango de 10kg a 100kg, motivo por el cual se proyecta para el año 2022, presentar la solicitud de inscripción como pequeño generador de residuos peligrosos ante la autoridad ambiental.

Se atendieron dos auditorías para el SGA, una de tipo Interno para evaluar la conformidad del sistema con respecto a los lineamientos de la norma NTC ISO 14001: 2015 y requisitos legales aplicables y la segunda de tipo externo realizada por ICONTEC, para realizar seguimiento a la certificación otorgada en la vigencia 2020.

En este contexto y con los resultados obtenidos se mantiene la certificación del Sistema de Gestión de Calidad y Sistema de Gestión Ambiental y se refuerza el compromiso de continuar trabajando en equipo con miras a la certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

2 Gestión Misional

2.1 Proceso Protección Animal

Por medio del proceso Protección Animal, se diseñan, desarrollan e implementan programas sanitarios para la prevención, control y erradicación de enfermedades, programas de control de insumos pecuarios y programas de inocuidad en la producción primaria, y se detectan con oportunidad y precisión la presencia de enfermedades, para mantener y mejorar el estatus sanitario del país.

El grado de cumplimiento del plan de acción de los programas ejecutados en la seccional se relaciona en la siguiente tabla:

Programa	Ejecución
Fiebre Aftosa	98,9%
Brucelosis	99%
Tuberculosis	100%
Peste Porcina Clásica - PPC	100%
Aviaries	100%
Encefalopatía Espongiforme Bovina - EEB	100%
Encefalitis Equina Venezolana - EEV	100%
Rabia de Origen Silvestre - ROS	100%
Acuícola	95%
Apícola	100%
Ovino/Caprino	99.8%
Vigilancia Epidemiológica	95,5%
Control a la Movilización	100%
Inocuidad e Insumos Veterinarios	82,4%
Organismos de Inspección Autorizados - OIA	100%
Ejecución Plan de Acción	98%

2.1.1 Vigilancia Epidemiológica Animal

Este programa se apoya en un equipo de 69 sensores epidemiológicos, su función es mantener activo el sistema de alerta sanitario, sirviendo de contacto entre el productor y el instituto para lograr canalizar acciones que permitan realizar una atención oportuna de los casos compatibles con enfermedades de control oficial en los 13 municipios del departamento del Putumayo.

La atención de notificaciones de sospecha de enfermedades de control oficial se relaciona a continuación:

Notificaciones Atendidas			
Sospecha	No. Notificaciones	Diagnóstico	
		Negativo	Positivo
Cuadro Neurológico	14	12	2
Enfermedades aviarias	3	3	-
Cuadro Reproductivo	27	1	26
Peste Porcina Clásica	1	1	-
Enfermedades acuáticas	1	1	-

La tabla anterior describe la situación sanitaria con respecto a la prevalencia de enfermedades de control oficial en el departamento del Putumayo, se evidencia que los cuadros reproductivos son los de mayor incidencia con 26 diagnósticos positivos a brucelosis, seguidos de dos casos positivos a rabia; con esta información se proyectan acciones de control y erradicación para reducir el impacto socioeconómico y de salud pública, toda vez que las dos enfermedades son catalogadas como zoonosis.

2.1.2 Gestión de Sanidad Animal

Fiebre Aftosa.

El seguimiento al proyecto local de erradicación de la Fiebre Aftosa permite verificar el nivel de cumplimiento de los procedimientos establecidos para la conservación, transporte y manejo, garantizando así la calidad del biológico, la efectividad del procedimiento, la claridad en el diligenciamiento de RUV, el manejo adecuado de frascos y elementos de aplicación del biológico y presentación de reacciones adversas. En total se supervisó 1040 predios vacunados y se realizó 150 seguimientos a vacunadores.

Se realizó vigilancia en 2395 predios de alto riesgo de fiebre aftosa, 228 visitas a plantas de beneficio animal autorizadas por el INVIMA y 128 visitas de vigilancia a plantas de acopio y procesadoras de leche. En vigilancia activa, se visitaron y muestrearon 6 predios, con un total de 133 muestras con diagnóstico negativo.

Cobertura Vacunal Fiebre Aftosa 2021							
Primer ciclo				Segundo ciclo			
Predios	%	Bovinos vacunados	%	Predios	%	Bovinos Vacunados	%
8726	99	303739	99.1	8520	99.1	299.913	99.3

Las acciones de inspección vigilancia y control sumadas a la alta cobertura de vacunación, tanto en predios como en animales, le permiten al departamento continuar en la zona del país declarada como libre de fiebre aftosa con vacunación, situación que redundará en mayores garantías comerciales.

Brucelosis.

La vigencia 2021 cerró con 34 predios certificados como libres de brucelosis bovina; incluye nueve predios nuevos y seis predios recertificados, en total se muestrearon 528 bovinos de los cuales 66 animales presentaron diagnóstico positivo a brucelosis bovina. Se emitieron 24 resoluciones de cuarentena para predios en saneamiento por brucelosis bovina y 11 resoluciones de levantamiento de cuarentena; se cerró la vigencia con 30 predios en saneamiento y dentro de los planes de saneamiento, se sacrificaron 34 bovinos y un predio se encuentra en estudio epidemiológico complementario.

Cobertura Vacunal Brucelosis Bovina 2021							
Primer ciclo				Segundo ciclo			
Predios	%	Bovinos vacunados	%	Predios	%	Bovinos Vacunados	%
3922	98.6	15506	99.3	3020	98,4	10932	98,5

Para reducir el impacto de esta enfermedad de control oficial se trabaja principalmente desde la perspectiva de la prevención donde se logran coberturas vacunales cercanas al 100%, tanto en predios como en animales, se continúa certificando predios e incentivando a los certificados a continuar en el programa y se adelantaron planes de saneamiento con el objeto de eliminar animales positivos para evitar la dispersión de la enfermedad en la zona.

Tuberculosis.

Durante el 2021 se aplicaron 85 pruebas de tuberculina, con resultado negativo, se recertificaron cinco predios libres de TBC y la vigencia cerro con 12 predios con certificado libre de tuberculosis.

Los resultados de las pruebas aplicadas permiten evidenciar la ausencia de la enfermedad en el departamento, condición reforzada por la ausencia de notificaciones de cuadros granulomatosos.

Peste Porcina Clásica – PPC.

Las condiciones para el desarrollo de la producción y movilización en el putumayo son específicas, a raíz de su condición de departamento fronterizo, con base en lo anterior, se realizó vigilancia en 656 predios, con una población de 12.405 porcinos. Se realizaron 10 reuniones de seguimiento a la vacunación en conjunto con Porkcolombia, donde se evalúa la importancia de incrementar la cobertura vacunal para lograr mayor inmunidad en la población porcina. Para el 2021, se reportan 39.753 porcinos vacunados y en 78 visitas a plantas de beneficio animal autorizadas se inspeccionaron 1.033 porcinos.

La prevención juega un papel determinante en la presentación de casos de esta enfermedad y se fortalece con acciones de inspección, vigilancia y control para evitar la presencia de la enfermedad en la zona, esto permitió, cerrar la vigencia 2021, con cero casos de esta patología.

Programa Aviar.

Se efectuaron 19 visitas de inspección, vigilancia y control en granjas avícolas, donde se evidencio el incumplimiento de las condiciones mínimas para certificación, lo que derivó en el rechazo del

concepto para IVC-GAB. Se muestrearon cuatro granjas comerciales para diagnóstico de Newcastle, se realizó muestreo para diagnóstico integrado de influenza aviar y Newcastle en 12 plazas de mercado, en 15 predios de aves de combate y en cinco almacenes agropecuarios. Se realizó 28 visitas a predios avícolas de alto riesgo para influenza y New Castle.

El monitoreo constante de la producción avícola en el departamento, permite al instituto establecer acciones de intervención oportunas, ante la presencia de signos clínicos compatibles con enfermedades aviarias; el cual es afianzado por un programa de muestreo donde se obtuvo un reporte negativo para influenza y New Castle por parte del laboratorio, esto sustenta la ausencia de estas enfermedades en el departamento durante el 2021.

Encefalopatía Espongiforme Bovina – EEB.

El seguimiento a este programa se da a partir del proceso de vigilancia activa; se muestrearon 5 bovinos sanos mayores de 36 meses en plantas de beneficio, El diagnóstico emitido por análisis y diagnóstico fue negativo a EEB para la totalidad de muestras.

A partir del reporte negativo para el programa de muestreo ejecutado durante el 2021, se establece que el departamento del Putumayo se encuentra libre de la enfermedad.

Encefalitis Equina Venezolana – EEV

Las acciones realizadas durante la vigencia se enfocan en dos frentes: apoyo al proceso de inmunización y vigilancia pasiva, durante el 2021, se vacunaron 4450 equinos y se realizaron dos visitas de vigilancia a concentraciones de animales donde se vigilaron 23 equinos.

La coordinación interinstitucional, permite incrementar el impacto de las acciones de prevención en la región, donde se logró altos niveles de inmunización y se controló el 100% de las concentraciones de animales realizadas durante el año.

Rabia de Origen Silvestre – ROS

Se realizó 16 visitas de captura en refugios o corrales en seguimiento a focos de rabia, donde se capturaron 164 murciélagos hematófagos y se trataron con anticoagulante a 122 murciélagos para control de población. El seguimiento se complementa con el envío de 20 murciélagos a laboratorio para diagnóstico de ROS.

A partir del reporte de mordedura de murciélagos en las especies animales domésticas se programan las capturas con el objeto de reducir la población de murciélagos hematófagos, e identificar la variante silvestre del virus de la rabia; durante el 2021 el reporte del laboratorio fue negativo para ROS en la totalidad de murciélagos enviados.

Especie Acuícola

Se realizaron 160 visitas de inspección a predios acuícolas, se emitió un concepto aprobado para certificación como Establecimiento Acuícola Bioseguro y quedan 32 conceptos aplazados para certificación.

Dadas las condiciones socioeconómicas de la mayoría de los productores piscícolas, las acciones del ICA, durante la vigencia, estuvieron encaminadas a socializar la importancia y el impacto que tiene la certificación como establecimiento acuícola bioseguro.

Especie Apícola

Este programa es relativamente nuevo para la seccional, durante la vigencia se realizaron cuatro visitas de vigilancia a predios apícolas, se atendieron dos notificaciones por mortalidad en abejas (*apis mellífera*), se enviaron muestras de dos apiaros con resultado negativo a loque europea.

Durante el 2021, el ICA seccional Putumayo, trabajo en posicionarse como un aliado para fortalecer la sanidad de este sector económico promisorio para la región y en la identificación de productores para elaborar el censo apícola.

Especie Ovino/Caprino

Se realizó vigilancia en 63 predios productores y una visita de vigilancia en una concentración con una población de 19 animales.

En las acciones de vigilancia no se identificaron patologías que afectan a estas especies y se evidenciaron condiciones sanitarias óptimas en este renglón productivo.

Control a la Movilización

El reporte de control de movilización se resume en la siguiente tabla:

Especie	No. Movilizaciones
Bovinos y bufalinos	6447
Porcinos	365
Ovinos y caprinos	23
Aves vivas	198
Equinos	577
Productos de especies susceptibles a fiebre aftosa	1933
Productos porcinos	109

Se realizaron nueve visitas de seguimiento a la expedición de GSMI en puntos de servicio al ganadero y dos visitas de seguimiento a convenios. El 2021 cierra con 19 licencias zoosanitarias de concentraciones de animales vigentes, de las cuales 12 se expidieron en el transcurso del año. Se llevaron a cabo 21 entrenamientos a personal de plantas de sacrificio, Policía Nacional, funcionarios y contratistas de la seccional, para asignación de usuarios en la plataforma SIGMA.

La presencia institucional en el departamento motiva a los comercializadores y productores al cumplimiento de la normatividad que regula la movilización de animales, permitiendo así realizar un seguimiento oportuno a situaciones de índole sanitario que se presenten.

Registro Sanitario de Predio Pecuario

Dada la condición de departamento fronterizo en Putumayo únicamente se realiza registro de predios, durante la vigencia se realizaron cuatro jornadas de registro de predios, se registraron 1200 predios productores de bovinos, bufalinos, porcinos, équidos, ovinos y aviar y 41 predios acuícolas.

Gradualmente se va eliminando la falsa creencia que el ICA es una entidad que cobra impuestos, esto genera confianza en el instituto lo que deriva en el incremento de los registros de predios pecuarios, ante la necesidad e importancia que evidencian los productores de contar con una certificación que le abra las puertas a la comercialización de sus productos.

2.1.3 Gestión de Inocuidad e Insumos Pecuarios

Durante la vigencia se realizó seguimiento a un predio certificado en buenas prácticas ganaderas, se visitaron 175 predios pecuarios para Autorización sanitaria y de Inocuidad, se expidió Autorización Sanitaria y de Inocuidad a 152 predios, y se realizan 64 visitas de seguimiento a predios autorizados con ASI, en total la vigencia cierra con 1081 predios con Autorización Sanitaria y de Inocuidad.

En cuanto a insumos pecuarios, se registraron 31 comercializadores en el régimen de transición previo a la implementación de la plataforma SIMPLIFICA.

Se realizaron 33 visitas de inspección a comercializadores de insumos veterinarios registrados y 21 visitas de inspección a establecimientos no registrados y se realizaron 23 visitas a distribuidores de biológico de uso veterinario. Se efectuaron cinco sellados de insumos, se tomaron siete muestras de medicamentos veterinarios y 15 muestras de alimentos para animales, para estas muestras, el reporte generado por el laboratorio de insumos pecuarios, fue dentro de especificaciones técnicas.

A través de este programa garantizamos que a la mesa del consumidor lleguen alimentos dentro de parámetros seguros para su salud y que, a la vez, los productores adquieran insumos veterinarios con los máximos niveles de calidad y efectividad.

2.1.4 Comunicación del riesgo sanitario

Durante el año 2021, se realizaron eventos de actualización a personal de planta y contratistas, abarcando en su totalidad todos los programas sanitarios que se ejecutan en la seccional.

Tema	No. Eventos	No. Participantes
Brucelosis Bovina	4	40
Tuberculosis Bovina	1	7
Peste Porcina Clásica	2	20
Enfermedades aviares	1	10
Encefalopatía Espongiforme Bovina - EEB	1	12
Encefalitis Equina Venezolana - EEV	1	14
Sanidad Acuícola	1	12
Control a la Movilización y registro predios	2	17
Rabia de Origen Silvestre – ROS	1	18
Ovinos y Caprinos	1	10
Sanidad Apícola	1	14

Los usuarios externos fueron orientados hacia la gestión del riesgo sanitario mediante eventos de educocomunicación.

Tema	No. Eventos	No. Participantes
Fiebre Aftosa	45	670
Brucelosis Bovina	23	253
Tuberculosis Bovina	13	106
Peste Porcina Clásica	24	269
Enfermedades aviares	10	178
Encefalopatía Espongiforme Bovina - EEB	8	74
Encefalitis Equina Venezolana - EEV	7	55
Sanidad Acuícola	19	253
Control a la Movilización y registro predios	9	226
Rabia de Origen Silvestre – ROS	12	87
Ovinos y Caprinos	9	110
Sanidad Apícola	2	18

Considerando que las restricciones derivadas de la pandemia no permitían concentraciones numerosas de personas se logró mediante la realización de 181 eventos de educomunicación llegar a 2299 participantes, con temas de la misionalidad del área pecuaria, esto redundó en una mayor efectividad a la hora de identificar, reportar los problemas sanitarios que se presenten y a la vez contribuye al fortalecimiento de los canales de comunicación entre los productores, las entidades públicas y privadas, los gremios y el instituto.

2.2 Proceso Protección Vegetal

El diseño, desarrollo e implementación de programas fitosanitarios para la prevención, control y erradicación de plagas, el control técnico en la producción y comercialización de insumos agrícolas y semillas, programas de inocuidad en la producción primaria, así como la detección con oportunidad y precisión la presencia de plagas, para mantener y mejorar el estatus fitosanitario del país, está a cargo del proceso Protección Vegetal.

El nivel de cumplimiento del plan de acción del área de sanidad vegetal, se relaciona a continuación:

Programa	Ejecución
Control técnico a las semillas, bioseguridad y derechos de obtentor	96%
Detección, control y erradicación - plan nacional de mosca de la fruta - PNMF	87,7%
Protección fitosanitaria en cultivos de plátano y banano	100%
Servicio de control a la movilización de material vegetal y forestales	72%
Proyecto protección fitosanitaria sobre las principales especies agrícolas del país	100%
Proyecto control técnico en la producción y comercialización de insumos agrícolas	100%
Servicio de certificación en buenas prácticas agropecuarias	77,8%
Servicio de registro a productores y predios agropecuarios	100%
Ejecución Plan de Acción	92%

2.2.1 Sanidad Vegetal

El proceso de sanidad vegetal, se orienta hacia las especies de importancia económica establecidas en las tres regiones agroecológicas del departamento, región andina; Alto Putumayo, Pie de monte andino amazónico; medio Putumayo y llanura amazónica; bajo Putumayo.

Cacao

Se realizaron 53 visitas de vigilancia fitosanitaria, en los municipios de Valle del Guamuéz, Villagarzón, San Miguel, Orito, Puerto Asís y Puerto Guzmán, para una cobertura de 101.6 has. Se hace monitoreo para determinar incidencia de monilia (*Moniliophthora roreri*), escoba de bruja (*Crinipellis perniciososa*), mazorca negra (*Phytophthora plamivora*) y carmenta negra (*Carmenta foraseminis*). Las enfermedades que causan mayores pérdidas económicas en este cultivo son: monilia con incidencia promedio del 21.7%, escoba de bruja 21.9% y phytophthora con 21.1%. En cuanto a Carmenta negra no se tiene presencia de la plaga en el departamento.

Café

Se realizaron 13 visitas de vigilancia fitosanitaria, en el municipio de Mocoa, con una cobertura de 25 ha., con monitoreo para incidencia de broca (*Hypothenemus hampei*), escamas (*Hemíptera: Coccomorpha*), gotera (*Mycena citricolor*) y mal rosado (*Erythricium salmonicolor*). La principal enfermedad identificada que causa pérdidas económicas en el cultivo es la broca, con una incidencia promedio del 13.1% y gotera con una incidencia del 12.6% pero sin mayores afectaciones. No se evidencia escamas ni mal rosado en los cultivos inspeccionados.

Aguacate Hass

Se realizaron 43 visitas de vigilancia fitosanitaria, en un área total de 108.6 has., en las cuales se encontró presencia de plagas de control oficial como Escolitinos (*Scolytinae*) con un 0.2% de incidencia y enfermedades radicales con 15.8%, para Barrenador del fruto (*Stenomoma catenifer*) se encontró una incidencia del 0.1% y para perforador de la semilla (*Heilipus sp.*) fue del 1.9%.

Otros frutales y pasifloras

Se realizaron 60 visitas de vigilancia fitosanitaria a otros frutales distribuidos en 136.2 has, para cultivos lulo, 19.7 ha. con incidencia del 14.8% en daños por Phythoptora, esclerotinia, antracnosis y botritis, 1.5 ha. de tomate de árbol con incidencia del 13.3% por antracnosis, áfidos, Phythoptora, 49 ha. de mora con incidencia del 20% en antracnosis (*Colletotrichum sp.*) y 10.6% para trips; 42.5 ha. de piña con incidencia de 1.36% de pudrición asociada a *phythoptora sp.*, 1 ha. de guayaba pera sin incidencia de plagas y en 22.5 has. de asaí se identificaron afectaciones menores por picudo, fumagina y bacteriosis. Se realizaron 12 visitas en 21.5 ha. de cultivos de pasifloras; con incidencia del 6.1% para *Fusarium solani* ó *Nectria haematococca B&B*, 19.2% para trips y sin afectaciones para Bacteriosis (*Xanthomonas axonopodis* y *Xanthomonas campestris*) ni roña (*Cladosporium sp.*).

Maíz

Se realizaron 36 visitas de vigilancia fitosanitaria, en un área de 60.25 ha, en las que se encontró presencia de plagas de control oficial como Mancha de asfalto (*Phyllachora maydis*) con incidencia del 3.9%, Mildeo vellosa (*Peronosclerospora sorghi*) con incidencia del 1%, pudrición de mazorca por *Aspergillus flavus* con incidencia del 0.6%, y sin incidencia para pudrición de mazorca por *Diplodia maydis*, pudrición mazorca por *Rhizoctonia* en tallo, Physoderma maydis, Dalbulus maidis.

Caña panelera

Se adelantaron 29 visitas de inspección fitosanitarias para un total de 49.7 has. vigiladas en los municipios de Valle del Guamuéz, Mocoa, San Miguel, Orito y Puerto Caicedo. Las plagas vigiladas fueron *Diatraea sp.* con incidencia del 22.9%, 10.3% para Hormiga loca (*Nylanderia fulva*), 8.5% para Salivazo, 3.3% para Roya café (*Puccinia melanocephala*), 4.8% para Roya naranja (*Puccinia kuehni*) y sin incidencia para Carbón (*Sporisorium scitamineum*).

Se mantuvo la incidencia de plagas en las especies vegetales de importancia económica para el departamento en niveles de seguridad manejables aplicando controles culturales y en un margen muy bajo con control químico.

2.2.2 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria

Este proceso se ejecutó con el seguimiento al programa de moscas de las frutas, proyecto fitosanitario forestal, picudos en palmáceas, vigilancia en musáceas y cítricos.

Plan Nacional Mosca de la Fruta

Se realizó el monitoreo a 36 trampas de la ruta 868650613 “Puente Internacional San Miguel” En especies exóticas se capturaron 1443 especímenes principalmente del género *Anastrepha striata*. Los resultados de vigilancia se encuentran soportados por análisis realizados en los laboratorios de diagnóstico fitosanitario del ICA. Este proceso se complementó con 50 muestreos de frutos focalizados en cultivos, traspatios, vías principales y plazas de mercado para determinar los hospederos de la especie *Ceratitis capitata*.

Proyecto fitosanitario forestal

Para la Red del Programa Fitosanitario Forestal se realizó vigilancia en 70.99 ha de cultivos forestales y sistemas agroforestales, donde se efectuaron 28 visitas a predios con cultivos forestales comerciales. Se presentó un episodio inusual en cultivo de cedro Rosado de la India (*Acrocarpus fraxinifolius*) causado por el hongo *Rhizoctonia sp.* y se identificaron coleópteros de las familias *Curculionidae*, *Scolytinae*, *Buprestidae*.

Red de Picudo en palmáceas

Red de trapeo para captura del picudo para cultivos de palmáceas, conformada por 24 trampas, en los municipios de Villagarzón, Puerto Guzmán y Puerto Caicedo; el seguimiento realizado entre los meses de mayo a octubre de 2021 se capturaron 1077 especímenes de picudos.

Muestreos para FocR4T

Acorde a los compromisos adquiridos dentro del Plan Nacional de Vigilancia en Musáceas, se tomaron 57 muestras de tejidos para detección de Fusarium Raza 4 Tropical (FocR4T), con diagnóstico diferencial para Banana Bunchy Top Virus, el laboratorio emite resultados negativos.

Huanglongbing - HLB de los cítricos

Se realizaron 27 visitas a predios con cítricos de la Especie Limón Tahití en el municipio de San Miguel; como resultado en la vigilancia se determinó ausencia de HLB de los cítricos y su vector *Diaphorina citri*.

A partir del monitoreo de las redes de vigilancia se logró establecer que en el programa moscas de las frutas las especies presentes en el departamento son *Anastrepha striata* y *Ceratitis capitata* con baja prevalencia, motivo por el cual no se implementan medidas adicionales de control, en el programa fitosanitario forestal se identifica un caso inusual en cedro rosado causado por el hongo *Rhizoctonia* sp y se encuentran poblaciones con baja prevalencia de coleópteros principalmente de la familia Curculionidae. Con los resultados obtenidos en la red de picudos en palmáceas se incentiva a los productores de chontaduro a fortalecer el control cultural mediante la instalación de trampas para reducir la población de picudos. Con respecto a los procesos de vigilancia para *Fusarium* raza 4 tropical y Huanglongbing se determinó que el departamento del Putumayo se encuentra libre de estas plagas a partir del reporte negativo de laboratorio para FocR4T y para HLB de los cítricos el dictamen se da con base en las visitas de campo donde no se evidenciaron los síntomas de la enfermedad y no se detectó la presencia del vector.

2.2.3 Gestión de Semillas

Se recibieron 24 solicitudes para registro de viveros, a nueve viveros se les realizó visita de seguimiento para verificar el cumplimiento de requisitos, ejercicio que derivó en la emisión de siete registros de viveros de semilla seleccionada. En total durante la vigencia se realizaron 97 visitas a viveros productores y distribuidores de material vegetal de propagación.

Se realizaron 24 visitas a almacenes distribuidores de semilla donde se tomaron 15 muestras para análisis de calidad; se obtuvo un reporte de laboratorio con cuatro muestras fuera de especificaciones, situación que derivó en el sellado de los lotes en los establecimientos comercializadores.

Mediante el programa de gestión de semillas se garantiza, la trazabilidad del material de propagación, producido y comercializado por los viveros registrados, esto refuerza los eslabones de la cadena productiva, principalmente por que el productor cuenta con proveedores de material adaptado a las condiciones agroecológicas del departamento. Con las acciones de vigilancia a almacenes distribuidores de semilla se evitó la comercialización de los lotes correspondientes a cuatro muestras, fuera de especificaciones técnicas.

2.2.4 Gestión de Inocuidad e Insumos Agrícolas

Se realizaron 16 visitas de auditoría para certificación de predios en Buenas Prácticas Agrícolas – BPA y dada la favorabilidad de los conceptos se emitieron 13 certificados y tres renovaciones en BPA, para cultivos de cacao, pimienta, aguacate Hass y gulupa.

La inspección, vigilancia y control sobre los establecimientos distribuidores de insumos agrícolas es de vital importancia para garantizar el cumplimiento de las especificaciones del registro, así como el adecuado manejo en almacenamiento, distribución y uso.

Se tomaron 25 muestras de insumos agrícolas para análisis de calidad estas se enviaron al Laboratorio Nacional de Insumos Agrícolas LANIA, donde se generó un reporte con dos muestras fuera de especificaciones, situación que derivó en el sellado de los lotes en los establecimientos comercializadores.

Se gestionó el registro de 33 almacenes comercializadores de insumos agrícolas y semillas durante el periodo de transición y cuatro almacenes se registraron directamente en la plataforma SIMPLIFICA. En total se vigilaron 184 establecimientos comercializadores de insumos agrícolas y semillas.

Con las certificaciones en Buenas Prácticas Agrícolas, se asegura la inocuidad de los alimentos producidos en 16 predios del departamento y se abre el camino a una mayor demanda del servicio en virtud a las nuevas tendencias del mercado. Las actividades de inspección vigilancia y control en almacenes distribuidores de insumos agrícolas dieron como resultado la suspensión de la comercialización de los lotes correspondientes a dos muestras de insumos agrícolas fuera de especificaciones técnicas.

2.2.5 Comunicación del Riesgo Fitosanitario

Los usuarios externos fueron orientados hacia la gestión del riesgo fitosanitario mediante eventos de educomunicación.

Tema	No. Eventos	No. Participantes
Requisitos para comercialización, distribución, almacenamiento de insumos agropecuarios y semillas para siembra y procedimiento de registro en simplifica. (Res. 090832/2021)	22	155
Buenas Prácticas Agrícolas (Resolución 30021/2017)	27	392
Enfermedades en cultivos de plátano y banano riesgo de FOCSR4T	5	60
Registro de viveros (Res. 0780006/2020)	7	123
Capacitación en riesgo HLB y su vector Diaphorina citri en cítricos	2	16
Manejo fitosanitario en cultivo de caña	1	117
Plagas de control oficial en cultivo de sachá inchi	1	14
Fipronil una amenaza para los polinizadores (Res. 092101/2021)	1	10
Requisitos para registro de predios exportadores de productos vegetales. (Res. 448/2016)	2	35
Plagas de control oficial en cultivo de Yuca	2	21
Coordinación de red de trampeo para Picudo	2	16
Socialización proyecto fortalecimiento de la economía agrícola	1	10
Plagas de control oficial en cultivo de Chontaduro	2	13
Certificado de movilización de plantaciones forestales y requisitos para el registro ante el ICA de plantaciones forestales. (Dec. 2398/2019, Res. 071641/2020)	2	15

Con la realización de 77 eventos de educomunicación se logró difundir a través de 997 participantes los programas de sanidad vegetal, el marco legal sanitario que regula el sector y las plagas y enfermedades sobre las cuales el ICA ejerce acción directa; estos acercamientos permiten al instituto forjar alianzas para realizar un control más efectivo de los problemas sanitarios que se presentan.

2.3 Proceso Protección Fronteriza

El proceso Protección Fronteriza, está a cargo de la facilitación del comercio internacional asegurando el sistema de certificación de las exportaciones para mantener la admisibilidad y el de importaciones para evitar la introducción de agentes nocivos en animales, vegetales y otros productos reglamentados.

La oficina del ICA, al igual que las demás instituciones vinculadas al CEBAF San Miguel, mantuvieron suspendidas sus actividades operativas durante la vigencia 2021, a causa de la emergencia sanitaria por COVID 19. sin embargo, desde la sede Puerto Asís se coordinó la participación en 16 reuniones conjuntas con la DIAN, INVIMA, Migración, alcaldías de municipios fronterizos, gobernación del Putumayo, Cámara de Comercio y Ministerio de relaciones exteriores para tratar temas relacionados con el paso fronterizo de San Miguel y de la funcionalidad del ICA en el CEBAF.

2.3.1 Cuarentena Vegetal

Por solicitud de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, se inspecciono y emitió concepto fitosanitario para destrucción de cuatro aprehensiones de productos vegetales; correspondientes a 14 toneladas de pitahaya (2), 380kg de zanahoria y 361kg de legumbres.

Se atendió cuatro usuarios que requerían información sobre requisitos fitosanitarios para exportación de productos de origen vegetal como: Sacha inchi, cera amazónica, pimienta en grano seco y maderable balso.

2.3.2 Cuarentena Animal

Se atendió cuatro usuarios que requerían información relacionada con los requisitos sanitarios para salida de mascotas y para la exportación de ganado bovino hacia Ecuador.

El accionar misional de protección fronteriza durante esta vigencia jugo un rol importante en función de preparar y difundir las regulaciones en materia sanitaria para los productos de origen agropecuario, ante la proximidad de la reapertura de operaciones de comercio exterior, por el paso fronterizo San Miguel.

3 Gestión de Apoyo

3.1 Proceso Gestión de Recursos Físicos

La administración, gestión y control de la provisión de los recursos físicos y de servicios administrativos necesarios para garantizar la operación de la entidad con el uso responsable de los recursos y cuidado del medio ambiente, está a cargo del proceso Gestión de Recursos Físicos.

3.1.1 Administración de Inventarios

Acorde a los procedimientos establecidos en el área de Control de Activos y Almacén, se realizaron 17 tomas de inventario físico con el objeto de verificar la existencia y estado de los bienes muebles

y equipos adjudicados a la Seccional, esta acción dio como resultado la actualización de los expedientes de inventario por funcionario, el cual está soportado en 243 comprobantes de movimiento de inventario – CMI, donde se incluyen los de gestión de bienes de consumo.

3.1.2 Gestión de Infraestructura Física

Por solicitud del Grupo de Gestión de Infraestructura física y Mantenimiento, se presentó en el mes de junio de 2021, el informe de necesidades de la sede Puerto Asís, para ser incluidas en el plan de mantenimiento y adecuación de infraestructura física para la vigencia 2022.

3.1.3 Servicios Generales

Se realizó seguimiento a las actividades programadas, de la contratación asociada a servicios generales, la cual se realiza desde oficinas nacionales.

Suministro de Combustible. El suministro del combustible se realizó a través de tarjetas ticket car entregado por la empresa Big Pass Edenred. se alcanzó un consumo de 2131,15 galones por un valor total de 19.011.612 pesos.

Vigilancia. El servicio fue prestado de forma continua, por la empresa de vigilancia privada AMCOVIT, con tres vigilantes, distribuidos para dos turnos diarios de 12 horas con monitoreo las 24 horas por circuito cerrado de televisión.

Aseo y Cafetería. El servicio de aseo y cafetería fue prestado por las empresas “Latina de Aseo” desde enero hasta abril de 2021, “Ladoinsa” desde mayo hasta octubre e “Easy Clean” durante noviembre y diciembre de 2021; las actividades asociadas a este contrato fueron ejecutadas acorde a la jornada laboral establecida en la seccional Putumayo.

Mantenimiento parque automotor. La empresa Hyundautos S.A.S, presto el servicio de mantenimiento, integral preventivo, predictivo y correctivo, con suministro de repuestos filtros y lubricantes para ocho carros y 11 motocicletas, por un valor de \$42.500.000, la empresa, dio cumplimiento satisfactorio a las obligaciones contractuales.

Mensajería y correspondencia. La empresa Servicios Postales Nacionales S.A, (4-72), presto el servicio de transporte de valijas, encomiendas, paquetería, Post Expres y correo certificado nacional en el periodo comprendido entre el ocho de febrero y el 30 de diciembre de 2021; la empresa dio cumplimiento satisfactorio a las cláusulas contractuales.

A través de la gestión de recursos físicos, se logró mantener actualizados lo inventarios de los bienes del ICA, estos controles son fundamentales para evitar la materialización del riesgo de corrupción asociado a este proceso, por otra parte, mediante el seguimiento a los servicios generales contratados desde oficinas nacionales se garantizó el suministro de bienes y servicios necesarios para la operatividad administrativa y logística de la seccional.

3.2 Proceso Gestión Contractual

La gestión de la adquisición de bienes y servicios, y el trámite de los convenios requeridos por el ICA, mediante la modalidad establecida por ley, acorde con el Plan Anual de Adquisiciones aprobado para cada vigencia con el fin de facilitar el cumplimiento de los procesos misionales y de funcionamiento de la Entidad, corresponden a actividades a cargo del proceso Gestión Contractual.

3.2.1 Convenios

Convenio suscrito en el año 2021

No. Convenio	Nombre del Conveniente	Objeto	Fecha Suscripción	Fecha inicio	Fecha Terminación
188-2021	Alcaldía Puerto Guzmán Putumayo	Aunar esfuerzos para la expedición de GSMI de animales	13/07/2021	14/07/2021	13/07/2025

Convenios en proceso de liquidación

No. de Convenio	Nombre del Conveniente	Objeto	Fecha de Suscripción	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
059-2017	Corporación Centro Provincial de Gestión Agroempresarial de los Puertos	Aumentar la capacidad institucional que permita a los productores del Departamento alcanzar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria y de inocuidad.	12/07/2017	12/07/2017	11/05/2018
066-2016	Municipio de Orito	Aunar esfuerzos para la expedición de GSMI de animales	20/09/2016	20/09/2016	19/09/2020
123-2017	Municipio de Puerto Caicedo	Aunar esfuerzos para la expedición de GSMI de animales	9/11/2017	22/03/2018	8/11/2020

3.2.2 Contratación

Contratación de Bienes y Servicios

Arrendamientos			
No. Contrato	Oficina	Valor Contrato	Valor Ejecutado
A01RR-3-2021	Oficina local PSG- Valle del Guamuéz	\$7.000.000	\$7.000.000
A02RR-3-2021	Oficina local PSG Mocoa	\$8.820.000	\$8.820.000
A03RR-3-2021	Oficina local PSG Sibundoy	\$4.840.000	\$4.840.000
A04RR-3-2021	Oficina Local PSG Villagarzón	\$7.300.000	\$7.300.000
A05RR-3-2021	Oficina Local PSG Puerto Leguízamo	\$8.000.000	\$8.000.000

Servicios			
No. Contrato	Proveedor	Valor Contrato	Valor Ejecutado
001PUT-2021	Incinerados Del Huila	\$2.284.200	\$825.120
002PUT-2021	Eco Plagas Putumayo	\$1.369.428	\$1.369.428
003PUT-2021	Control Services Engineering S.A.S	\$9.600.000	\$9.600.000
004PUT-2021	Sur Ecoil S.A.S	\$1.440.000	\$1.440.000
005PUT-2021	Sur Ecoil S.A.S	\$990.000	\$990.000
006PUT-2021	Extintuegos Y Suministros S.A.S	\$2.368.100	\$2.368.100
007PUT-2021	Multiservicios Y Electrónicas Pasto	\$4.180.000	\$4.180.000

A través de los convenios celebrados durante la vigencia se logró ampliar la cobertura de la oferta de servicios del instituto, principalmente en expedición de guías sanitarias para la movilización de animales y sus productos.

En cuanto a bienes y servicios la contratación de bienes inmuebles permitió mantener la presencia institucional con cinco oficinas locales así: Oficina Local de Sibundoy con jurisdicción en los municipios de Sibundoy, Colón, Santiago y San Francisco, Oficina Local de Villagarzón con jurisdicción en los municipios de Villagarzón, Puerto Guzmán y apoyo en atención de notificaciones en el municipio de Piamonte Cauca, Oficina Local Valle del Guamuéz con jurisdicción en los municipios Valle del Guamuéz, San Miguel y Orito y las Oficinas locales de Mocoa y Puerto Leguízamo.

Los servicios contratados tienen por objeto gestionar procesos que por competencia el ICA, no ejecuta, como son la gestión de residuos peligrosos, fumigación y control de plagas, mantenimiento del sistema de captación de agua subterránea, mantenimiento de aires acondicionados y recarga de extintores, con los cuales se dio cumplimiento pleno a las obligaciones contractuales, lo que se traduce en óptimos niveles de seguridad para el ejercicio administrativo de la seccional.

3.3 Proceso Gestión Integral del Talento Humano

La administración del talento humano mediante estrategias de selección, vinculación, capacitación, seguridad y salud en el trabajo, evaluación y retiro para garantizar la competencia y el bienestar de los servidores públicos del ICA, es gestionado a través del proceso Gestión Integral del Talento Humano.

3.3.1 Bienestar y Capacitación

El Plan Institucional de Capacitación del Instituto, identifica integralmente todos los programas de educación formal, no formal y gestión del conocimiento, que requiere la entidad para mejorar su desempeño institucional de acuerdo con las necesidades misionales, los objetivos de las dependencias y el fortalecimiento de los conocimientos del servidor en su puesto de trabajo.

Necesidades de capacitación en educación formal

Programa	Modalidad	Objetivo del programa	Contenidos específicos
Sistemas Integrado de Gestión HSEQ	Especialización	Adquirir conocimientos para la operación del Sistema Integrado de Gestión	ISO 9001: 2015 ISO 14001: 2015 ISO 45001: 2018
Gerencia Del Talento Humano	Especialización	Formar líderes en competencias para la alta dirección de talento humano	Niveles de gerencia, dirección, jefatura

Necesidades de capacitación en educación para el trabajo y el desarrollo de competencias

Programas	Modalidad	Objetivo del programa	Contenidos específicos
Manejo de productos químicos	Curso	Adquirir conocimientos para el manejo de productos y residuos químicos	Sistema Globalmente Armonizado, riesgos, normas de seguridad
Certificador en buenas prácticas agrícolas	Curso	Certificar predios en BPA	Aplicación de la norma en campo.
Control de plagas y enfermedades en cannabis	Curso	Realizar control fitosanitario en cultivos de Cannabis.	Identificación de plagas y enfermedades
Curso de Alturas	Curso	Realizar inspecciones de vehículos a bordo	Normatividad, prácticas, sistemas de amarre, ascenso y descenso
Programación neurolingüística y neurocomunicación.	Curso	Mejorar la comunicación con el equipo de trabajo y usuarios externos	Atención al cliente, PNL, Comunicación.
Fortalecimiento de la competitividad y productividad en el perfil secretarial y asistencial.	Curso	Fortalecer la competitividad y productividad	Secretariado ejecutivo, relaciones interpersonales, gestión administrativa
Facturación y Recaudo del área de Gestión Financiera.	Curso	Mejorar los procesos de registro de recaudos.	arqueos, facturación de cuentas bancarias

Seguridad y Salud en el Trabajo

En cumplimiento de la Resolución 1401 de 2008 del Ministerio de la Protección Social, por la cual reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo, la Seccional Putumayo reportó dos (2) accidentes de trabajo de personal contratistas vinculados al área de protección animal de las oficinas locales de Valle del Guamuéz y Mocoa, ante la Aseguradora de Riesgos Laborales ARL Positiva.

3.3.2 Talento Humano

En cumplimiento de la Resolución ICA 097238 del 13 de mayo de 2021, por la cual se regula las prácticas laborales y la judicatura Ad Honorem, sin requerir la suscripción de convenios con las

entidades de educación superior, el Instituto vinculo en la Seccional Putumayo, un auxiliar jurídico Ad-Honorem, para apoyar procesos y actividades del área jurídica de la Seccional.

Mediante Resolución 092668 del 16 de marzo de 2021, se declaró en vacancia temporal el empleo Auxiliar Administrativo, Código 4044, Grado 09, (Registro en Planta ICA 1243). Posteriormente, mediante resolución 110976 del 9 de noviembre de 2021, se declara la vacancia definitiva de este empleo ubicado en la Gerencia Seccional Putumayo con sede en Puerto Asís.

En febrero de 2021 se realizó la vinculación con nombramiento provisional a dos técnicos operativos, grado 3132-05 con sede en el Puesto de Control Sanitario de Puerto Leguízamo.

Plan de Incentivos 2021

Mediante Resolución No.104833 del 01 de septiembre de 2021, se adoptó el Plan de Incentivos 2021 ICA, gracias a la cual se le otorga a la funcionaria Mariluz Ortega Hurtado el reconocimiento como mejor servidor público de carrera administrativa del Instituto Colombiano Agropecuario ICA

A través del proceso de gestión integral del talento humano la seccional Putumayo, pudo consolidar un equipo de trabajo multidisciplinario, con el cual abordo la misionalidad contemplada en el plan operativo anual y enfrente los retos extras derivados de las medidas de contingencia de la pandemia, esto exigió un alto grado de compromiso, lo que derivó en niveles óptimos de cumplimiento de las metas establecidas.

3.4 Proceso Atención al Ciudadano

El proceso Atención al Ciudadano, gestiona los requerimientos formulados por las partes interesadas para satisfacer sus necesidades, mediante la recepción, distribución, seguimiento y orientación de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, así como evaluar la percepción del ciudadano frente a la atención de los servicios y trámites ofrecidos por la entidad.

Acorde a las normas y procedimientos vigentes, en cuanto a mecanismos de participación y acceso a la información se gestionaron 103 requerimientos presentados por nuestros grupos de interés.

Clasificación por tipo de petición



La presentación de peticiones, se redujo considerablemente, con respecto a la vigencia anterior, pasando de 127 en el año 2020 a 103 en el año 2021; la atención a cada una de las solicitudes se realizó dentro de los términos de ley, evidenciando un alto grado de satisfacción en nuestros grupos de interés por el carácter oportuno de las respuestas y claridad de la información.

3.5 Proceso Gestión Documental

Con base en los procedimientos establecidos por el Archivo General de la Nación y el Grupo de Gestión Documental del Instituto, se ejecutaron las siguientes actividades:

Mediante SISAD No. 34213100138 del 24 de febrero de 2021, se reporta al Grupo de Gestión Documental la programación de transferencias documentales para la vigencia 2021; posteriormente se emite la circular No. 34214100002 del 9 de marzo de 2021, en la que se informa al equipo de trabajo de la seccional sobre la implementación de dicha programación.

En el mes de marzo de 2021, se recibió un termo-higrómetro – Datalogger digital para implementar el Programa de Monitoreo de Condiciones Ambientales del Sistema Integrado de Conservación Documental. A partir de esta fecha el monitoreo se reporta mensualmente.

Mediante los SISAD 34213100325 del 16 de abril de 2021, 34213100694 del 28 de julio de 2021, 34213101043 del 19 de octubre de 2021, se reportó el Plan de Mejoramiento Archivístico – PMA, correspondiente al primero, segundo y tercer trimestre 2021 respectivamente.

Se remitió con SISAD No. 34213100505 del 8 de junio de 2021 a oficinas nacionales, la documentación generada en las oficinas locales y sede principal del Programa IDENTIFICA, que incluye: guías de transporte, bonos de venta, registro de transportadores, registro de hierros y registro de usuarios, correspondiente al periodo comprendido entre los años 2015 al 2018.

El proceso de gestión documental favorece la eficiencia en la administración pública, en razón a que las actividades desarrolladas, permitieron garantizar la seguridad y disponibilidad de la información, bajo custodia de la seccional.

3.6 Proceso Gestión Jurídica

Por medio del proceso Gestión Jurídica se apoya, asesora y defiende jurídicamente los intereses del ICA, a partir de una gestión oportuna y efectiva.

3.6.1 Asesoría Jurídica

Durante la vigencia 2021 la oficina jurídica de la seccional, se enfocó en conjunto con los responsables de los procesos misionales y personal de apoyo en la aplicación del marco legal sanitario asociado a los ciclos de vacunación, inventarios de animales, control a la movilización, planes de saneamiento, registro de viveros, registro de almacenes y comercialización de insumos agropecuarios. En el contexto de los mecanismos de participación ciudadana, se proyectó respuesta a dos derechos de petición de fondo, uno de los cuales derivó en recurso de insistencia el cual fue respondido en los términos de ley.

Adicionalmente se realizaron dos sensibilizaciones en transparencia, ética pública y/o código de integridad, para funcionarios de planta y contratistas de la seccional Putumayo y para los usuarios externos se realizaron dos foros ciudadanos en los que se socializó el manual de procesos administrativos sancionatorios y su importancia para la misionalidad del ICA.

3.6.2 Elaboración y Revisión de Actos Administrativos

Durante la vigencia 2021, la oficina jurídica de la seccional gestionó la apertura de 894 Procesos Administrativos Sancionatorios con base en los conceptos técnicos suministrados por el área misional, derivados de las actividades de inspección, vigilancia y control; los cuales se relacionan a continuación:

Estado de los PAS	Procesos Administrativos Sancionatorios
En averiguación preliminar	1
Con Auto de formulación de cargos	502
En etapa probatoria y alegatos	98
Con resolución de Multa o amonestación.	270
Con impugnación	23
Total PAS	894

3.6.3 Defensa Jurídica

Durante la vigencia 2021, la seccional Putumayo, no fue notificada de acciones legales en su contra.

3.6.4 Cobro Coactivo

Las acciones jurídicas implementadas no han derivado en la fase de cobro coactivo, al cierre de vigencia, se remitieron nueve procesos para cobro persuasivo.

3.6.5 Legalización de Bienes Inmuebles

La gestión realizada por la oficina jurídica de la seccional no generó acciones asociadas a este recurso jurídico.

Las acciones del área jurídica en el contexto misional repercutieron de forma positiva en el cumplimiento de la normatividad sanitaria, principalmente en lo relacionado con los ciclos de vacunación contra fiebre aftosa; pasando de 91 procesos en el segundo ciclo de 2020, a 80 procesos en el primer ciclo de 2021 y a 45 procesos en el segundo ciclo de 2021

En el año 2021 se recaudó por concepto de sanciones aplicadas en el año 2020 un estimado de \$29.215.231

Se gestionó con oportunidad y eficiencia los procesos sancionatorios acumulados de vigencias anteriores, disminuyendo de 1474 procesos a 894 procesos activos al cierre de la vigencia, se incluyen 337 procesos sancionatorios archivados por culminar las etapas derivando en sanción económica o en sanción por amonestación.

Norma Lucia Fajardo Chaves
Gerente Seccional

Proyecta: Hernando Reina Mora